

AUTORIDAD DE EDIFICIOS PUBLICOS
Apartado 41029 – Estación Minillas
Santurce, Puerto Rico 00940-1029
Teléfono: 722-0101, Ext. 19191

SEGUNDA SUBASTA

CENTRO DE GOBIERNO

Aguada, Puerto Rico
AEP – 2022

La Autoridad de Edificios Públicos (AEP) les invita a licitar para la construcción del Centro de Gobierno de Aguada, el cual consiste de un edificio con un área total de piso de aproximadamente 31.572 pies cuadrados, en un solar de aproximadamente 2.3780 cuerdas ubicado en la Carretera PR-115, Km. 22.5, Barrio Guayabo, Aguada, Puerto Rico; todo de acuerdo a los documentos de contrato.

Los interesados están invitados a una **PRESUBASTA COMPULSORIA Y SUBASTA**, a celebrarse ambas en el **Salón de Audiencias de la AEP**, ubicado en la **Promenada (Piso P)** del Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (conocido como Centro Gubernamental Minillas – CGM), Parada 22, Santurce, Puerto Rico, en las fechas y horas indicadas a continuación:

<u>PRESUBASTA COMPULSORIA</u>	<u>SUBASTA</u>	<u>COSTO POR DOCUMENTOS</u>
viernes 22/agosto/2014 10:00 a.m.	viernes 19/septiembre/2014 2:00 p.m.	\$ 100.00

Los documentos de subasta podrán obtenerse, a partir del lunes, 18 de agosto de 2014, hasta el viernes, 22 de agosto de 2014 (en horario de 8:00 a.m. @ 11:45 a.m. y de 12:45 p.m. @ 4:00 p.m.), en la División de Subastas, localizada en el Área de Desarrollo de Proyectos de la AEP, Piso 2 (Oficina 204) del Edificio Sur del CGM, mediante pago en efectivo o cheque certificado por la cantidad antes indicada, a favor de la AEP, la cual **no** será reembolsada.

Solo podrán licitar aquellas firmas o individuos que hayan adquirido los documentos correspondientes a esta subasta, en el período antes indicado, que hayan cumplido con su asistencia a la pre-subasta compulsoria, en la fecha antes mencionada, y que hayan ingresado al Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, según lo estipula la Ley Núm. 85 del 18 de junio de 2002.

Las preguntas de los licitadores sobre errores, discrepancias o ambigüedades que pudieran existir en los Documentos de Contrato, deberán ser sometidas por escrito, entregadas directamente en la División de Subastas de la AEP, o por correo electrónico a: subastas@aep.pr.gov, **en o antes de las 4:00 p.m. del miércoles, 3 de septiembre de 2014. No se aceptarán preguntas relacionadas a estos documentos luego de dicha fecha y hora.**

Se requiere una fianza equivalente al cinco por ciento (5%) de la licitación pagadera a la AEP, en cheque certificado o fianza de una compañía de seguros autorizada por la Oficina del Comisionado de Seguros. Se requiere además que, de ser aplicable, se someta la certificación del parámetro de inversión correspondiente a productos o materiales propuestos para este proyecto que hayan sido extraídos, producidos, ensamblados, envasados o distribuidos en Puerto Rico, de acuerdo a la política preferencial para compras del Gobierno de Puerto Rico dispuesta en la Ley Núm. 14 del 8 de enero de 2004, según enmendada.

Las licitaciones deberán ser sometidas en sobre manila sellado (incluyendo copia en formato digital – CD), dirigido a: **LICITACIÓN SUBASTA: CENTRO DE GOBIERNO, AGUADA, PUERTO RICO - PROYECTO AEP-2022, nombre y dirección del licitador, fecha y hora de la subasta. La AEP no aceptará licitaciones sometidas después de la hora fijada o que no cumplan con los requerimientos.**

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier o todas las licitaciones y de adjudicar la buena pro bajo las condiciones más favorables a la AEP; igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de cualquier contrato en cualquier momento antes de la firma del mismo sin que medie responsabilidad alguna.


Ing. Angel L. Gonzalez Carrasquillo
Director Ejecutivo